CONSORCIO PARA LA PREVENCION Y EXTINCION DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE Expte. 1662/25

ACTA DEL TRIBUNAL Número 4/2025 – 02

ACTA DE CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE COORDINADOR DE LOGÍSTICA DE BOMBEROS VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PROMOCIÓN INTERNA, SEGÚN EL ANUNCIO DEL BOE NÚMERO 148, DE 20 DE JUNIO DE 2025, CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS BASES PUBLICADAS EN EL BOPA NÚMERO 109 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2025.

Siendo las 9:00 horas del día veintinueve de septiembre de 2025, en el Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, Almería, se procede a la CALIFICACIÓN del Aspirante admitido para la realización del segundo ejercicio de este proceso selectivo (PRUEBAS ESCRITAS), en virtud del Decreto dictado por el Presidente del Consorcio para la Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense de fecha 5 de septiembre de 2025 —publicado en la Sede Electrónica de este Consorcio—, por el Tribunal que rige en la convocatoria de las Bases para cubrir una plaza de Coordinador de Logística, Escala operativa, Subgrupo C1, de la escala administración especial, subescala de servicios especiales, clase extinción de incendios, vacante en la plantilla de funcionarios del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense, mediante el sistema de Oposición Libre, según el Anuncio del BOE número 148, de 20 de junio de 2025, conforme a lo dispuesto en las Bases publicadas en el BOPA número 109 de fecha 10 de junio de 2025.

Dada la presencia, tanto del Presidente como del Secretario, así como de la totalidad de los vocales titulares del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito para la actuación reglamentaria conforme a las Bases de la convocatoria.

Por el Tribunal se declara que ha superado el segundo ejercicio de este proceso el siguiente aspirante:

RELACIÓN DE ASPIRANTES

APELLIDOS Y NOMBRE	PRUEBA_1	PRUEBA _2	CALIFICACIÓN
LÓPEZ MEGÍAS, SERGIO	5,55	6,25	5,90

Una vez concluido el proceso selectivo en su totalidad y efectuadas las consideraciones por cada uno de los miembros del tribunal, se procede a la publicación de la calificación definitiva de los aspirantes que han tomado parte en el mismo de acuerdo con el siguiente resultado:

CONSORCIO PARA LA PREVENCION Y EXTINCION DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

I. DECLARACIÓN DE APROBADOS.

De conformidad con lo establecido en las Bases de esta Convocatoria, se han producido los siguientes resultados:

1 PLAZA DE COORDINADOR DE LOGÍSTICA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CONCURSO	OPOSICIÓN	CALIFICACION
LÓPEZ MEGÍAS, SERGIO	***2607**	10,00	5,90	15,90

II. DECLARACIÓN DE APROBADOS

A la vista de la anterior relación y de acuerdo con lo establecido en las Bases de esta Convocatoria, se procede a la publicación de la relación definitiva de aprobados de este proceso selectivo, por orden de puntuación, a reserva de circunstancias sobrevenidas que pudieran alterar su contenido:

1 PLAZA DE COORDINADOR DE LOGÍSTICA

PUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	LÓPEZ MEGÍAS, SERGIO	***2607**

Siendo UNA la plaza de Coordinador de Logística la establecida en las Bases de esta Convocatoria, y de acuerdo con lo establecido en la Base 11ª., estando a lo dispuesto en el artículo 61.8, último párrafo, del R.D. Leg 5/2015 que aprueba el TR del EBEP, el Tribunal acuerda de manera unánime elevar a la Presidencia propuesta de nombramiento como funcionario de carrera, Oficial de Bomberos, tal y como indican las Bases, a favor del siguiente opositor, lo cual se publica en el Tablón electrónico, dándose traslado del expediente al servicio de recursos humanos al objeto de que proceda a efectuar el llamamiento de acuerdo con las reglas establecidas.

1 PLAZA DE COORDINADOR DE LOGÍSTICA

PUESTO APELLIDOS Y NOMBRE LÓPEZ MEGÍAS, SERGIO

Frente a este acto firme en vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 52.2 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de régimen Local, en relación con el artículo 114 de Ley 39/2015, cabe interponer los siguientes recursos:

- Potestativo de reposición, ante el mismo órgano que ha dictado la presente Resolución, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la notificación del acuerdo, de conformidad con lo establecido en el art. 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015.

CONSORCIO PARA LA PREVENCION Y EXTINCION DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

- Contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Almería, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a la notificación del presente acto (art. 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, modificado mediante Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre) o de la Resolución del recurso potestativo de reposición.
- Cualquier otro que estime oportuno.

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las diez horas y quince minutos de la fecha mencionada anteriormente, firmando el presente Acta todos los miembros del mismo, de conformidad con el artículo 206 del ROF y 109.2 de la Ley 39/2015, cuyo contenido se hace público en la sede institucional y tablón de edictos electrónico, de todo lo cual DOY FE, autorizando la presente acta conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Fdo.: El Secretario del Tribunal Calificador

_